



SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
(SECAD)

MEMORÁNDUM Núm. SECAD/DRH/463/2014
Cuatro veces heroica puebla de Zaragoza, a 02 de octubre de 2014

PARA: LETICIA ARELI GARCÍA PÁEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

DE: RAFAEL DE JESÚS HIGUERAS LOZANO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

En atención a su Memorandum SECAD/ST/090/2014 mediante el cual solicita las obligaciones que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, informo a Usted lo siguiente:

Los procedimientos para la selección, contratación y despido de cualquier empleado y funcionario municipal no han sufrido modificación.

Referente al punto de la remuneración mensual neta, de manera desglosada, de todos los niveles jerárquicos de los Sujetos Obligados en las diferentes formas de contratación, incluyendo sueldos, prestaciones y sistemas de compensación, informo a Usted que permanecen igual.

ATENTAMENTE



C. c. p. Rafael Ruiz Cordero.- Secretario de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.

RJHL/GESN/madp.

Reab. F.U.
12:50
3/10/2014



QUEJAS Y DENUNCIAS
01 800 1 VIGILA
844452